



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

TRASLADOS ELECTRONICOS ORDINARIOS Y ESPECIALES No. 93

FECHA: 30/09/2019

(dd/mm/aa)

No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Fijación por un (1)día	Fecha inicial	Fecha final
2018-00144	REPARACION DIRECTA	LEONIDAS PUERCAHMBUD Y OTROS	HOSPITAL UNIVERSITARIO Y OTROS	TRASLADO RECURSO REPOSICION	30/09/019	01/10/2019	03/10/2019

**POR REMISION NORMATIVA EXPRESA Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, POR REMISION EXPRESA DEL ART. 306 DEL C.P.C.A. SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.**

**NOTA: LOS DATOS AQUÍ REGISTRADOS ESTAN SUJETOS A REVISION. SI EXISTE ALGUN ERROR DE DIGITACION EN FECHAS O NOMBRES, ELLO NO CONSTITUYE CAUSAL DE NULIDAD ALGUNA POR CUANTO SE TRATA DE UN MERO ACTO SECRETARIAL.**

*Myriam Luz López Insuasti*  
Secretaria Judicial



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

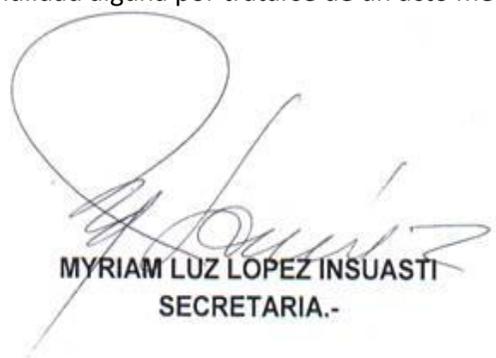
TRASLADOS ELECTRONICOS ORDINARIOS Y ESPECIALES No. 094

FECHA: 30/09/2019

No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fijación en lista	Fecha inicial	Fecha Final
2017-00118	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	IVONN MARIA MARTINEZ	MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES	<b>TRASLADO DESISTIMIENTO DEMANDA</b>	30/09/2019	01/10/2019	03/10/2019

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 316 NUM. 4 DEL C.G.P. POR REMISION EXPRESA DEL 306 DEL C.P.A.C.A., SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.**

Cualquier error de digitación o de cálculo de términos no constituye nulidad alguna por tratarse de un acto meramente secretarial.



MYRIAM LUZ LOPEZ INSUASTI  
SECRETARIA.-



**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO**

**TRASLADOS ELECTRONICOS ORDINARIOS Y ESPECIALES No. 95**

**FECHA: 01/10/2019**

**TRASLADO DE REFORMA DE DEMANDA**

2018-00035	CONTRACTUAL	TERRY LEONICO CORTES	MPIO. BARBACOAS Y OTROS	TERMINO Art. 612 Ley 1564/12 se cuenta desde día sig. a notificaciones electrónicas (25)	01/10/2019	06/11/2019	TRASL. DE DEMANDA (para contestar demanda) (30)	07/11/2019	19/12/2019
------------	-------------	----------------------	-------------------------	--	------------	------------	---	------------	------------

**TRASLADO DE DEMANDA DE RECONVENCION**

2018-00035	CONTRACTUAL	MPIO. BARBACOAS Y OTROS	TERRY LEONICO CORTES	TERMINO Art. 612 Ley 1564/12 se cuenta desde día sig. a notificaciones electrónicas (25)	01/10/2019	06/11/2019	TRASL. DE DEMANDA (para contestar demanda) (30)	07/11/2019	19/12/2019
------------	-------------	-------------------------	----------------------	--	------------	------------	---	------------	------------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 172 DEL C.P.A.C.A E INCISO 5 DEL ART. 612 DE LA LEY 1564 DE 2012 QUE MODIFICO EL ART. 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.**

**NOTA: EL PRESENTE CUADRO DE TRASLADOS ES UN SIMPLE INDICATIVO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CASO Y POR TANTO NO ES VINCULANTE, CUALQUIER ERROR DE DIGITACIÓN EN LAS FECHAS O DATOS AQUÍ CONSIGNADOS NO CONSTITUYEN CAUSAL DE UNA EVENTUAL NULIDAD TODA VEZ QUE ES UN MERO ACTO SECRETARIAL. FAVOR VERIFICAR DATOS.**

*Myriam Luz López Insuast - Secretaria Judicial*

